

ACTA No. 102

ORDINARIA

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las catorce horas (14:00) del día treinta y uno (31) de mayo del año dos mil veintiuno (2021); reunidos a distancia, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional para el período 2018-2021, con objeto de llevar a cabo la CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, inciso a; 33, inciso a, y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la CIUDADANA DOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA. -----.

- - -Hace uso de la voz la Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, quien manifiesta: Muy buenas tardes. Bienvenidos al desarrollo de la Centésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas. Le pido al Secretario que tome lista de asistencia y nos dé cuenta de la misma. ----- .

- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, procede a tomar lista de asistencia.

Ciudadana Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez		Presidente Municipal	
Ciudadano Víctor Hugo García Flores	1°	Síndico	
Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán	2°	Síndico	JUSTIFICÓ
Ciudadano Eduardo Flores	1 ^{er}	Regidor	JUSTIFICÓ
Ciudadana María Anselma Herrera Rodríguez	2°	Regidor	JUSTIFICÓ
Ciudadana Denya Verenice Murillo Domínguez	3°	Regidor	JUSTIFICÓ
Ciudadana Martha Patricia Rubio Moncayo	4°	Regidor	
Ciudadano Pastor Ignacio Lozano Higa	5°	Regidor	

Ciudadana Nilza Hurtado Rodríguez	6°	Regidor	
Ciudadano Diego Quezada Rodríguez	7°	Regidor	
Ciudadana Elsa Celestina Rivera Álvarez	8°	Regidor	
Ciudadano Mario Alberto Ramírez Ruiz	9°	Regidor	
Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz	10°	Regidor	
Ciudadano Armando Michel Castillo Guerrero	11°	Regidor	
Ciudadana Cinthia Michel Ramos Sandoval	12°	Regidor	
Ciudadano Alejandro Alberto Ortiz Ornelas	13°	Regidor	JUSTIFICÓ
Ciudadana Myriam Guadalupe Ramírez Martínez	14°	Regidor	
Ciudadana Norma Emilia de la Cruz Villamán	15°	Regidor	
Ciudadana Maira Rosalinda Delgado Martínez	16°	Regidor	
Ciudadano Ramiro Garza Treviño	17°	Regidor	
Ciudadana Kehyla Yezenia Zamora Del Ángel	18°	Regidor	
Ciudadano Hugo César Olvera García	19°	Regidor	
Ciudadana María del Rosario Rodríguez Velázquez	20°	Regidor	
Ciudadano Vicente Alejandro González Delgadillo	21°	Regidor	

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL, DRA. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ.

- - - Después de haber efectuado lista de presentes, continúa con el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifestando: Como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.** Se informa que se encuentran enlazados, vía remota, a esta sesión el Lic. José Hugo Ramírez Treviño, Secretario Técnico, así como el Ing. José Álvaro Garza Salinas, Coordinador de Servicios Públicos Primarios.

- - - Toma el uso de la palabra la Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, quien manifiesta: Gracias Secretario. Siendo las catorce horas con veintiocho minutos (14:28) del día treinta y uno (31) de mayo de 2021 declaro abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo, y solicito al Secretario del Ayuntamiento dé lectura al Orden del Día.

- - - III.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- - - El Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Con su permiso.

ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia.**
- II. **Declaratoria de instalación legal de la sesión por la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez.**
- III. **Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**
- IV. **Lectura del Acta derivada de la Centésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, su aprobación, aclaración o corrección, en su caso.**
- V. **Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.**
- VI. **Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por las Comisiones Unidas de Servicios Públicos Primarios y la Comisión Legislativa, respecto a la creación del Reglamento de Alumbrado Público del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.**
- VII. **Informe de comisiones.**
- VIII. **Asuntos generales.**
- IX. **Clausura de la sesión.**

- - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Se somete a votación el Orden del Día, así como la participación de los funcionarios municipales y pido al Secretario informe el resultado. -----

- - - El Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Enseguida Presidente. -----

- - - PROCEDE EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE MANERA PERSONAL A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO. -----

- - - Continuando con el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se informa, Presidente, que fue emitida la siguiente votación: **19 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.** Es cuánto. ----- .

- - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias. Continuamos con la Sesión. -----

ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN

- I. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**
- II. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA CENTÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**
- III. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.**

- - - IV.- **LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA CENTÉSIMA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO, CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN, EN SU CASO.**

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, y manifiesta: Se informa que se ha hecho llegar a los miembros de este Honorable Cabildo el acta derivada de la Centésima Primera Sesión, celebrada de forma Ordinaria, por lo cual se les solicita la dispensa de la lectura del acta en mención, con el fin de dar celeridad a la presente sesión. -----

- - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Solicito a ustedes emitan su voto respecto a la aprobación del acta derivada del Centésima Primera Sesión de Cabildo celebrada de forma ordinaria, y le pido por favor al Secretario tome cuenta de la misma. -----

--- PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE MANERA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO PRESENTES. -----

- - - El Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Gracias. Se informa, Presidente, que fue emitida la siguiente votación: **19 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, ES APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA CENTÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.** -----

- - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias Secretario. Continuamos con la sesión. -----.

--- V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

- - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: ¿Hay alguna correspondencia o acuerdo en trámite? -----

--- Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifestando: Se informa, Presidente, que a la fecha recibimos oficios signados por la Segunda Síndico, Zita del Carmen Guadarrama Alemán, y los Regidores Eduardo Flores, Denya Verence Murillo Domínguez, María Anselma Herrera Rodríguez y Alejandro Alberto Ortiz Ornelas, mediante los cuales justifican su inasistencia a la presente sesión.

- - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Continúe con la sesión. -----.

VI. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LAS COMISIONES UNIDAS DE SERVICIOS PÚBLICOS PRIMARIOS Y LA COMISIÓN LEGISLATIVA, RESPECTO A LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.

- - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Se concede el uso de la voz a la Comisión de Servicios Públicos Primarios, a fin de que nos dé a conocer el dictamen correspondiente. -----

- - - El Regidor Mario Alberto Ramírez Ruíz, manifiesta: Buenas tardes Alcaldesa, compañeros Síndicos y Regidores. Daré lectura al dictamen. -----.

COMISIONES LEGISLATIVA Y DE SERVICIOS PÚBLICOS PRIMARIOS DEL H. CABILDO DEL R. AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, en ejercicio de las facultades que confiere el artículo 62, 63 y 64, Fracción VIII, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, sometemos a su consideración el dictamen relativo a la creación del Reglamento de Alumbrado Público del Municipio de Reynosa, Tamaulipas; lo anterior, en base a los siguientes:

RESULTANDOS

PRIMERO.- Estas comisiones, recibieron el oficio número SAY/01438/2021, de fecha 06 de mayo de 2021, signado por el Lic. José Luis Márquez Sánchez, Secretario del Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, mediante el cual remite el dictamen de impacto regulatorio, a efecto de ser tomado en consideración como resultado de la consulta pública; por lo cual a propuesta realizada por los Regidores Alejandro Alberto Ortiz Ornelas, Denya Verenice Murillo Domínguez, Pastor Ignacio Lozano Higa, Mario Alberto Ramírez Ruiz, Zita del Carmen Guadarrama Alemán, Héctor Eduardo Flores Gómez, Erika Lorena Saldaña Muñoz, Armando Michel Castillo Guerrero y Cinthia Michel Ramos Sandoval, se presenta dentro de la sesión de cabildo la propuesta de la creación del Reglamento de Alumbrado Público del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.

SEGUNDO.- Del análisis realizado a los documentos y datos señalados en la anterior consideración, se expone que estas Comisiones, requieren emitir opinión al respecto.

TERCERO.- Que las Comisiones Legislativa y de Servicios Públicos Primarios del H. Cabildo del R. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, atendiendo la solicitud realizada por los Regidores en comento, así como del resultado del estudio y análisis, exponen las siguientes

CONSIDERACIONES

PRIMERO.- De lo dispuesto por los artículos 115, fracción III, inciso b, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; numerales 130, 131, 132, fracción II y 133 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, artículo 59, fracción III, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y artículo 25 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas; se advierte, que es obligación de los Ayuntamientos el brindar los servicios públicos, específicamente el de Alumbrado Público,

por lo que este cabildo como órgano deliberante, deberá resolver en forma colegiada su solución.

SEGUNDO.- Estas comisiones tienen a bien dar a conocer la propuesta del Reglamento de Alumbrado Público, el cual se describe en el anexo que se adjunta a este dictamen, precisando que se someta a consideración del Honorable Cabildo la dispensa de la lectura del contenido del anexo en la Sesión correspondiente.

TERECERO.- Ahora bien, con la finalidad de poder autorizar la creación del Reglamento de Alumbrado Público del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, el cual se anexa a este dictamen para formar parte integrante del mismo, resulta procedente la solicitud realizada, por lo que se:

RESUELVE

UNICO.- Resulta procedente aprobar la creación del Reglamento de Alumbrado Público del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.

Estas H. Comisiones se permiten dictaminar que, habiendo realizado el estudio, análisis y revisión de la solicitud, y cumpliendo con lo establecido por el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas; ponemos a la consideración del H. Cabildo de Reynosa el presente Dictamen.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de las Comisiones Legislativa y de Servicios Públicos Primarios del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, a los veintisiete días del mes de mayo de dos mil veintiuno, quienes firman y dan fe. Comisión Legislativa, los C.C. ALEJANDRO ALBERTO ORTIZ ORNELAS, DENYA VERENICE MURILLO DOMÍNGUEZ, PASTOR IGNACIO LOZANO HIGA. Y Comisión de Servicios Públicos Primarios, los C.C. MARIO ALBERTO RAMÍREZ RUÍZ, ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, HÉCTOR EDUARDO FLORES GÓMEZ, PASTOR IGNACIO LOZANO HIGA, ERIKA LORENA SALDAÑA MUÑOZ, ARMANDO MICHEL CASTILLO GUERRERO Y CINTHIA MICHEL RAMOS SANDOVAL.

- - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Muchas gracias Regidor. Como se mencionó al inicio de esta sesión, se encuentran enlazados, vía remota, el Lic. José Hugo Ramírez Treviño, Secretario Técnico, y el Ing. José Álvaro Garza Salinas, Coordinador de Servicios Públicos Primarios, por lo cual, si algún Síndico o Regidor quiere hacer una pregunta, puede solicitar el uso de la voz. Bien, si no es así continuamos con la Sesión Secretario. -----.

- - - **PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE FORMA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO.** -----

- - - El Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se ha emitido la siguiente votación: 19 votos a favor; por lo tanto, fue aprobado por unanimidad de los presentes. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, CON DIECINUEVE (19) VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO, LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.**

- - - Hace uso de la voz la Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal. Manifiesta: Gracias Secretario. Continuamos con la sesión. -----.

- - - **VII.- INFORME DE COMISIONES.**

- - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: ¿Alguno de ustedes, Síndicos y Regidores, tiene algún informe de comisiones que desee compartir? Adelante Regidora Norma. -----.

- - - La Regidora Norma Emilia de la Cruz Villamán manifiesta: Con su venia Presidente. Solamente para informarles que el día 26 de mayo entregué mi informe de Comisión en la Secretaría Particular, correspondiente al mes de mayo de este año. -----

- La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias Regidora. Adelante Regidora Martha. -----

- - - La Regidora Martha Patricia Rubio Moncayo, manifiesta: Gracias Doctora. Solamente para informarles que entregué mi informe de actividades el día de hoy, en la Secretaría del Ayuntamiento. Gracias. -----

- - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias Regidora Martha. ¿Alguien más desea exponer algún informe de comisiones? Bien, si no es así continuamos con la Sesión Secretario. -----.

- - - VIII.- ASUNTOS GENERALES.

- - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: ¿Algún Síndico o Regidor desea exponer algún asunto general? Adelante Regidor Diego. - - - -

- - - El Regidor Diego Quezada Rodríguez manifiesta: Buenas tardes Alcaldesa. Compañeros Regidores integrantes de este Honorable Cabildo. Motivo de mi intervención es para solicitar informe sobre el estatus que guarda un bien inmueble ubicado en la Colonia Longoria, en las calles 05 de mayo con Río Mante; a lo que yo tengo de información este inmueble que anteriormente albergaba a un negocio de comida rápida de la cadena comercial Church's Chicken, es que se había recuperado por la administración anterior 2016 – 2018; y actualmente me han informado, también acudí, se está habilitando para un nuevo negocio de alimentos, no recuerdo el nombre, no vi ningún anuncio, pero este inmueble incluso iba a ser utilizado, se propuso para el censo del INEGI del año pasado, se pudiera considerar. Desconozco si se otorgó alguna custodia de este bien inmueble, que se encuentra en el domicilio que anteriormente mencioné, nada más si nos pudieran informar sobre ese punto. El siguiente punto que quiero tocar es también que no he recibido información, por parte de la Contraloría Municipal, sobre dos carpetas de un asunto que he mencionado aquí en las Sesiones de Cabildo, que fue sobre la utilización de recursos públicos municipales, para las campañas de este proceso electoral 2021, son las carpetas CON/AI/14/2021 y CON/AI/10/2021. Solicité la intervención de la Contraloría en la Sesión anterior y es fecha que no he recibido respuesta sobre esta solicitud. Es cuánto. - - - - -

- - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias. Instruya a la Contraloría, Secretario del Ayuntamiento, que rinda un informe en cuanto, no creo que se hayan utilizado recursos públicos en ninguna campaña, pero que por favor nos informe. Segundo, ¿Tiene usted alguna información sobre ese terreno Secretario? - -

- - - El Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Si Doctora. En relación al terreno, es un predio municipal que está, hasta donde yo tengo informe, desocupado; no tiene ninguna utilidad en este momento e incluso, este bien inmueble, en la actualización de los listados ahí aparece y tenemos imágenes en fotografía. Pero con todo gusto Regidor, lo vuelvo a revisar y tendré la información correspondiente. - - - - -

- - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Bien. Dele una vuelta porque dice el Regidor que están utilizándolo y no debe de ser, al menos yo no tengo información de que hayamos prestado ese predio. - - - - -

- - - El Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Es correcto. En relación al informe que está requiriendo, ya se hizo la solicitud correspondiente a la Contraloría, de hecho, se está preparando el informe correspondiente. - - - - -

- - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias Secretario. ¿Alguien más que desee hacer una pregunta o exponer algún asunto general?

Adelante Regidora Kehyla. -----
 - - - La Regidora Kehyla Yezenia Zamora del Ángel, manifiesta: Buenas tardes Alcaldesa y compañeros Regidores. Quiero hacer una propuesta referente a los servidores públicos que tenemos aquí en el municipio por la pandemia que estamos viviendo. Ver la manera con las autoridades competentes para poder aplicarles la vacuna también a ellos, ya que tienen contacto directo con la ciudadanía, esa es una de mis sugerencias. Es cuánto. - - -
 - - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Si gracias. Ahorita se terminó la vacunación de personas de 50 a 59 años, llegamos a más de 50,000 personas y bueno pues hay que continuar en esta vacunación de todos, sobre todo los que tienen mayor exposición. Llevaremos su sugerencia ¿Alguien más desea exponer un asunto general? Adelante Regidor Diego. -----
 - - - El Regidor Diego Quezada Rodríguez manifiesta: Solamente para informarles Alcaldesa, les acabo de compartir, vía mensajería WhatsApp, fotografías que me hicieron llegar el día de hoy, sobre el bien inmueble municipal, que les comenté, de la Calle Rio Mante con 05 de Mayo de la Colonia Longoria; también Secretario, te envíe la información en la cual está la evidencia fotográfica que me envían del día de hoy, en la cual se aprecia que se está habilitando el bien inmueble municipal para un negocio particular. Es cuánto.
 - - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Bueno Secretario, pues actúe inmediatamente, si es así, pues desalójenlos. No se puede utilizar un predio municipal para un negocio particular. -----
 - - - El Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Enseguida Presidente, terminando la Sesión estaremos haciendo acto de presencia. - - -
 - - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias. ¿Alguien más desea exponer un asunto general? Bien, si no es así, continuamos con la Sesión Secretario. -----.

- - - IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - La Dra. Maki Esther Ortiz Dominguez, Presidente Municipal, manifiesta: Agotado el Orden del Día de la presente Sesión de Cabildo, siendo las catorce horas con cuarenta y ocho minutos (14:48) del día Lunes 31 de Mayo del 2021, se da por concluida la Sesión. Muchas gracias a todos. Consérvense sanos, utilicen cubrebocas, sana distancia, lavado de manos y quédense en casa si no tienen a que salir. Gracias. Que Dios los bendiga. - -
 - - - - - - - Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----
 ----- D O Y F E -----

JUSTIFICÓ

C. Víctor Hugo García Flores
 Primer Síndico

C. Zita del Carmen Guadarrama
 Alemán Segundo Síndico

JUSTIFICÓ

C. Eduardo Flores
1er. Regidor

JUSTIFICÓ

C. María Anselma Herrera Rodríguez
2º Regidora

JUSTIFICÓ

C. Denya Verenice Murillo Domínguez
3er. Regidor

C. Martha Patricia Rubio Moncayo
4º Regidor

C. Pastor Ignacio Lozano Higa
5º Regidor

C. Nilza Hurtado Rodríguez
6º Regidora

C. Diego Quezada Rodríguez
7º Regidor

C. Elsa Celestina Rivera Álvarez
8º Regidora

C. Mario Alberto Ramírez Ruiz
9º Regidor

C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
10º Regidora

C. Armando Michel Castillo Guerrero
11º Regidor

C. Cinthia Michel Ramos Sandoval
12º Regidor

JUSTIFICÓ

C. Alejandro Alberto Ortiz Ornelas
13º Regidor

C. Myriam Guadalupe Ramírez
Martínez 14º Regidora

C. Norma Emilia de la Cruz Villamán
15º Regidora

C. Maira Rosalinda Delgado Martínez
16º Regidora

C. Ramiro Garza Treviño
17º Regidor

C. Kehyla Yezenia Zamora Del Ángel
18º Regidora

C. Hugo César Olvera García
19º Regidor

C. María del Rosario Rodríguez
Velázquez
20º Regidor

C. Vicente Alejandro González
Delgadillo
21º Regidor

C. José Luis Márquez Sánchez
Secretario del R. Ayuntamiento

C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez
Presidente Municipal